

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

La Facultad de Humanidades tiene entre sus objetivos el desarrollo de actividades de extensión universitaria que promuevan la cultura humanística. Con esta convocatoria la facultad busca la participación de la comunidad universitaria y el estudiantado de bachillerato de los institutos de la Provincia de Almería.

Bases
20303

1. Objeto y finalidad

La Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería publica este concurso para permitir la participación de la comunidad universitaria y el estudiantado del bachillerato de los institutos de la provincia. La temática será libre.

2. Formato

Las fotografías, en color o en blanco y negro, habrán de ser originales e inéditas, y no podrán haber sido premiadas con anterioridad. Asimismo, deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros. Deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG con una resolución mínima de 300ppp, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

3. Premio

Se premiará al ganador/a con un eBook Kindle.

4. Envío

No serán admitidas las fotografías que estén firmadas, enmarcadas o dañadas. No se aceptará más de una fotografía por persona. Se entregará a través del siguiente formulario: https://forms.gle/5QopC8GeS91bVWD69. El envío se realizará desde la fecha de publicación del concurso hasta el 24 de enero de 2022.



Se aceptarán para participación en el concurso únicamente las fotografías que se ajusten a las bases aquí indicadas.

5. Jurado

El jurado, cuya composición estará compuesta por la Comisión de Extensión Cultural de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería. Si considera oportuno podrá otorgar o declarar desierto el premio y su decisión será inapelable.

6. Resolución

El plazo máximo de resolución del procedimiento será hasta el 1 de marzo de 2022.

Almería a 21 de octubre del 2021.

Francisco Gil Martínez

Vicedecano de Estudiantes y Extensión Cultural

de la Facultad de Humanidades